

Documento de Trabajo

Análisis de las Licencias Médicas Tramitadas en el Sistema Isapres Año 2024

**Departamento de Estudios y Desarrollo
Septiembre 2025**

Resumen

El estudio incluye un análisis de las licencias médicas que son tramitadas por el Sistema Isapre en el año 2024, por tipo, vale decir, licencias Curativas, Maternales y por Enfermedad Grave del Hijo menor de un año (EGHM), en relación a la cantidad de licencias y su evolución en los últimos 10 años, la intensidad de uso que tienen los trabajadores, la duración promedio, indicadores sobre días reducidos y rechazados y distribución de licencias por EGHM según sexo. Así mismo, se analiza el gasto en SIL originado por estas licencias, así como los fallos favorables de aquellas licencias que fueron reclamadas en otras instancias.

Tabla de Contenidos

1. ANTECEDENTES GENERALES.....	4
2. LICENCIAS MÉDICAS TRAMITADAS EN EL SISTEMA ISAPRE	5
• Licencias Médicas Tramitadas.....	5
• Intensidad de Uso de Licencias Médicas	6
• Licencias Médicas Curativas Tramitadas según Días Otorgados	7
• Indicadores de Días Rechazados, Reducidos y Reclamos de Licencias Curativas en Isapres Abiertas	8
• Distribución de las Licencias por EGHM según Sexo	8
3. PRINCIPALES CONCLUSIONES	10

1. Antecedentes Generales

Los trabajadores afiliados a un seguro de salud obligatorio pueden hacer uso de una licencia médica por incapacidad parcial o total.

La legislación vigente considera distintos tipos de licencias: por Enfermedad Común o Curativa, por Patología de embarazo, por Prórroga de Medicina Preventiva, por Reposo Maternal (Pre y Postnatal), por Enfermedad Grave del Hijo Menor de un Año (EGHM), por Accidente del Trabajo o de Trayecto y por Enfermedad Profesional.

El estudio basa el análisis en los datos de la Superintendencia de Salud sobre licencias médicas que han sido tramitadas por las Isapres. Los campos registrados en la base de datos de la Superintendencia en su mayoría son los mismos que señala el Formulario Único de Licencias Médicas, lo que permite desarrollar análisis complementarios.

Para los efectos de este análisis, se entenderá como **licencias médicas tramitadas**, aquellas licencias que se producen (i) por enfermedad común; (ii) por patología del embarazo y (iii) prórroga de medicina preventiva (estas categorías conforman **las licencias médicas curativas**); (iv) licencias maternas, que son originadas por reposo maternal pre y postnatal; (v) aquellas originadas por la enfermedad grave de hijo(a) menor de un año (EGHM) y (vi) aquellas que son registradas como “Sin Clasificar”, que por error de registro no corresponden a ninguna de las clasificaciones anteriores y que incluyen además las licencias médicas por accidentes del trabajo y licencias por enfermedad profesional, las que en conjunto representan el 0,2% del total de las licencias médicas registradas en los archivos maestros de la Superintendencia de Salud en 2024.

El análisis de licencias médicas tramitadas en el período 2014-2024, se ve influenciado fuertemente por la alteración de las actividades cotidianas en todos los planos de la vida de las personas, con largos períodos de cuarentena y restricciones desde marzo 2020 hasta el año 2023, producto de la situación mundial de pandemia de SARS-COV-2. En las comparaciones con años anteriores que se presentan más adelante, se debe tener presente la aparición de beneficios temporales, tales como las licencias médicas preventivas parentales, las sucesivas olas de contagio de SARS-COV-2 y la disminución de otras enfermedades, entre otros, todos ellos factores que no se observaban en años anteriores.

2. Licencias Médicas Tramitadas en el Sistema Isapre

• Licencias Médicas Tramitadas

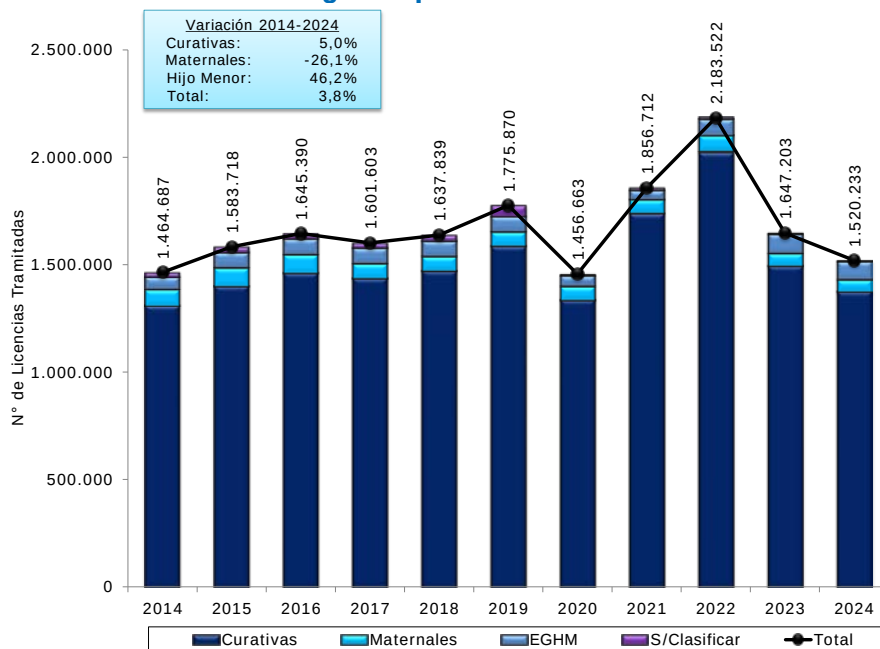
Durante el año 2024, el Sistema Isapres tramitó un total de 1.520.233 licencias médicas, cifra inferior en 7,7% en relación al año anterior, correspondiendo el 90,6% a licencias curativas¹, 3,7% a licencias maternas, 5,5% a licencias por EGHM y 0,2% a otras sin clasificar.

Todas las licencias registran disminuciones, destacando a las licencias curativas y por EGHM - 8,0% y 6,2%, respectivamente, seguida de las licencias maternas con 2,7%.

Este volumen de licencias tramitadas, involucraron un total de 21.028.044 días otorgados, 6,8% por debajo de la cifra registrada el año anterior, a pesar de observarse un leve aumento de 1,0% en el promedio de días otorgados por licencia, pasando de 13,7 en 2023 a 13,8 en 2024, lo que implica que pese a registrar menos licencias tramitadas y menos días otorgados, éstos últimos disminuyen en menor proporción que las primeras, lo que se traduce en licencias con mayor duración.

Un análisis al período 2014-2024, permite observar un incremento de 3,8% en el total de licencias tramitadas, originado por el aumento de las licencias por EGHM 46,2% y de las licencias curativas 5,0%, ya que las licencias maternas² muestran una disminución de 26,1%.

Gráfico 1
Evolución de Licencias Médicas Tramitadas en Isapres
Según Tipo de Licencia



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo.

¹ Incluye licencias médicas por Enfermedad Común o Curativas, las Patologías del embarazo y Prórroga de medicina preventiva. Se entenderá por licencias tramitadas el documento emitido por el médico tratante y sobre el cual la Isapre emitió una resolución.

² La entrada en vigencia de las nuevas normas legales sobre la extensión del reposo postnatal y el permiso postnatal parental, entre otras (Ley N°20.545 del año 2011), han incidido en el comportamiento y evolución de las licencias maternas y por EGHM.

En el año 2024, según la resolución que las contralorías médicas de las Isapres aplican sobre las licencias, el 63,0% de ellas son autorizadas sin modificación y el 14,2% son autorizadas con modificación (reducidas o ampliadas), lo que en definitiva significa que, en primera instancia, el 77,2% de las licencias son aprobadas y el 22,8% rechazadas.

De acuerdo al tipo de licencia, las Isapres autorizan (con y sin modificación) el 76,8% de licencias curativas, el 94,9% de licencias maternas y el 74,6% de licencias por EGHM, lo que implica la autorización de 12.766.627 días, es decir, 60,7% del total de días de reposo otorgados a los trabajadores.

• **Intensidad de Uso de Licencias Médicas**

Al analizar los indicadores de intensidad de uso³ de las licencias tramitadas se observa que en el año 2024 la tasa promedio corresponde a 108,8, cifra similar a la del año anterior. Esto significa que, en el último año en promedio por cada 100 cotizantes, se presentaron 109 licencias en el año.

En las licencias curativas, se observa que en el año 2024 la tasa promedio corresponde a 98,6, es decir, 0,3% más baja respecto del año anterior. En el mismo ámbito, el número de días otorgados por cada 100 cotizantes disminuye 1,5% en relación al año 2023 y alcanza a 1.125,6 días en promedio, es decir, aproximadamente 11 días por cada cotizante⁴.

El número de licencias curativas autorizadas por cada 100 cotizantes es de 75,7 cifra levemente superior en 0,8% a la del año anterior. Por otra parte, las licencias rechazadas por cada 100 cotizantes es 22,8, equivalente a una caída de 3,9%.

En el caso de las licencias maternas la tasa de uso alcanza a 14,4 cifra un 6,6% por sobre de la registrada el año anterior. En tanto, el número de licencias por EGHM, registra una tasa de 21,0, cifra 2,8% más alta que la del año 2023.

En la siguiente tabla se presenta la tasa de uso de Licencias Curativas tramitadas según sexo de los cotizantes. Se aprecia que para el año 2024, así como para todo el período señalado, esta tasa es mayor en las mujeres que en los hombres (141,9 v/s 70,3 licencias por cada 100 cotizantes).

Tabla N°1
Tasa de Uso de Licencias Curativas por Sexo por cada 100 Cotizantes

Variables	2014	2016	2018	2020	2022	2023	2024	Variaciones	
								2014-2024	2023-2024
Masculino	61,5	63,5	65,7	65,3	93,5	71,5	70,3	14,4%	-1,6%
Femenino	127,7	132,6	128,4	101,6	163,3	141,7	141,9	11,1%	0,2%
Total	84,4	87,8	87,6	78,4	120,4	98,9	96,9	14,8%	-2,0%

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo.

En el gráfico siguiente es posible apreciar la evolución de la tasa general de uso, la que en términos generales se ha movido desde 94,2 en 2014 a 108,8 en 2024. En el este período, la tasa ha aumentado 15,5%.

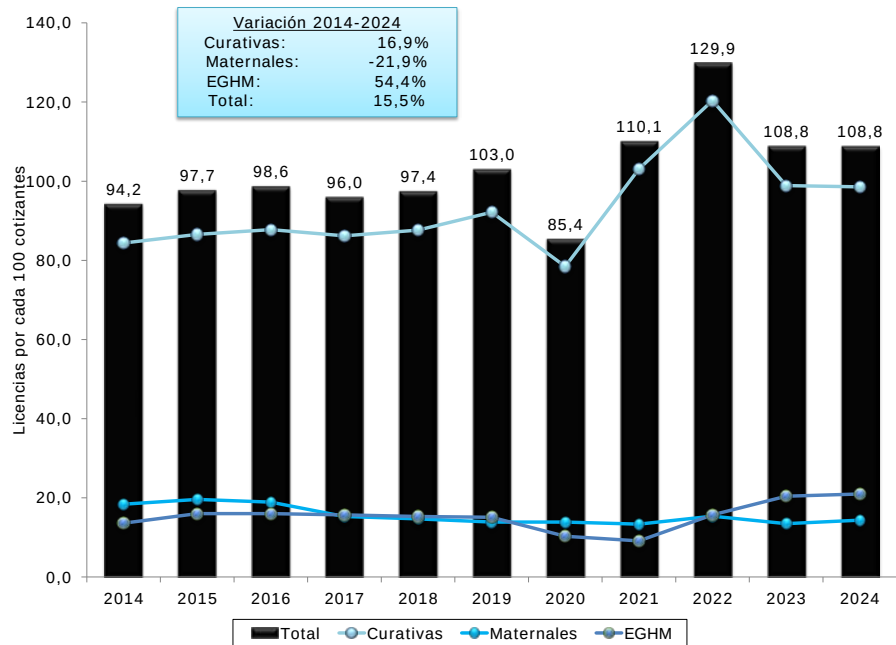
La tasa de uso correspondiente a las licencias por EGHM y licencias curativas han experimentado un aumento en el período de 54,4% y 16,9% en el mismo período,

³ La tasa de uso se expresará como el número de licencias tramitadas por cada 100 cotizantes, como una medida de la cantidad promedio de licencias que solicitan los cotizantes al año.

⁴ Los días otorgados corresponden a los días indicados por el médico que emite la licencia.

respectivamente. Por su parte, la tasa correspondiente a licencias maternas ha experimentado una disminución de 21,9%.

Gráfico 2
Tasa de Uso de Licencias Médicas Tramitadas cada 100 Cotizantes
Según Tipo de Licencia en Isapres



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo.

• **Licencias Médicas Curativas Tramitadas según Días Otorgados**

De acuerdo a su duración, en el año 2024 se observa que el 53,7% de las licencias médicas curativas se concentra en licencias menores o iguales a 10 días, seguidas por las del grupo entre 16 y 30 días con 23,6% y por las del grupo entre 11 y 15 días con 22,3%.

Tabla N°2
Número de Licencias Curativas Tramitadas según Tramos de Duración

Días otorgados	N° licencias		N° días promedio		Participación		Variación 2023-2024
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	
<= 3	472.096	468.615	2,1	2,1	31,5%	34,0%	-0,7%
4-10	325.732	271.265	5,8	5,9	21,8%	19,7%	-16,7%
11-15	339.132	306.922	13,7	13,7	22,7%	22,3%	-9,5%
16-30	351.976	324.653	26,5	26,6	23,5%	23,6%	-7,8%
> 30	7.434	5.805	54,7	54,4	0,5%	0,4%	-21,9%
Total	1.496.370	1.377.260	11,6	11,4	100,0%	100,0%	-8,0%

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo.

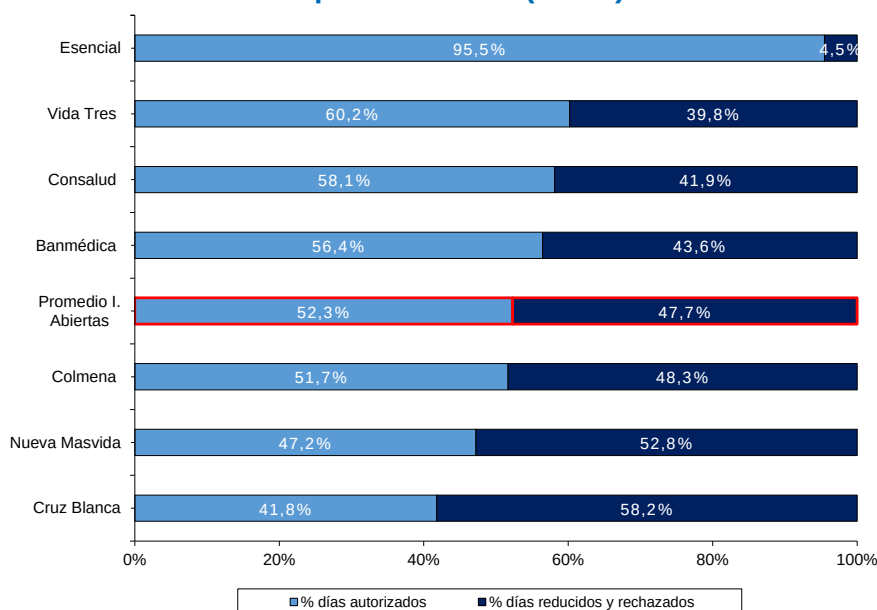
Con respecto al año anterior, todos los grupos presentan disminuciones, destacando a las más significativas a las licencias de más de 30 días (21,9%), en tanto, las licencias menores de 10 días experimentan una disminución menor (7,3%).

- Indicadores de Días Rechazados, Reducidos y Reclamos de Licencias Curativas en Isapres Abiertas**

Al analizar el comportamiento de las Isapres abiertas, respecto del número de días reducidos y rechazados, se aprecia para el año 2024 que este grupo de Isapres en promedio presenta un 47,7% de días rechazados y reducidos efectivos, destacando a la Isapre Cruz Blanca con el mayor porcentaje, 58,2%, seguido de Nueva Masvida con 52,8%.

Por el contrario, Esencial, es la que presenta el menor porcentaje de días reducidos y rechazados con 4,5%, seguida por Vida Tres con 39,8%.

Gráfico 3
Porcentaje de Días Rechazados y Reducidos
Isapres Abiertas (2024)



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo.

- Distribución de las Licencias por EGHM según Sexo**

Para estudiar y monitorear la brecha existente entre la mujer y el hombre respecto al cuidado del hijo menor enfermo, a través del uso de licencia médica por este concepto, es conveniente describir la situación actual para establecer una línea basal que a posterior nos permita medir este cambio.

Tabla N°3
Uso de Licencias por EGHM según Sexo en Isapres

Sexo	Resolución	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Femenino	Autorizada	49.170	60.086	58.596	59.456	47.668	49.864	34.074	33.665	52.877	63.969	59.095
	Ampliada	1		2	78	0			1	2		1
	Reducida	2.375	3.051	3.156	3.966	2.596	2.527	2.142	2.334	3.526	3.272	2.691
	Rechazada	5.043	6.724	10.569	1.115	12.261	10.340	8.702	7.150	19.369	20.875	20.901
	Sin clasificar											2
	Total	56.589	69.861	72.323	64.615	62.525	62.731	44.918	43.150	75.774	88.116	82.690
	Participación	99,6%	99,6%	99,6%	91,1%	89,0%	88,1%	93,2%	99,7%	99,6%	99,5%	99,5%
Masculino	Autorizada	133	200	187	5.099	6.471	6.995	2.794	85	162	210	188
	Ampliada											
	Reducida	2	7	9	231	307	381	140	4	11	15	9
	Rechazada	87	87	98	1.011	940	1.118	340	56	161	194	188
	Total	222	294	294	6.341	7.718	8.494	3.274	145	334	419	385
	Participación	0,4%	0,4%	0,4%	8,9%	11,0%	11,9%	6,8%	0,3%	0,4%	0,5%	0,5%
Total		56.811	70.155	72.617	70.956	70.243	71.225	48.192	43.295	76.108	88.535	83.075

Fuente: Superintendencia de Salud

La información del año 2024 sobre licencias por EGHM, indica que un 99,5% de éstas son usadas por mujeres y un 0,5% son emitidas a hombres. Cabe destacar, que la entrada en vigencia de la Ley N°20.545, aunque provoca un cambio en la solicitud de este tipo licencias a partir del año 2012 y hasta 2016, esta participación sigue siendo irrelevante, sin embargo, se observa un aumento en la participación en las licencias otorgadas a hombres desde el año 2017 al 2019, tendencia que se rompe a partir del 2020 a causa de la pandemia, volviendo a los niveles observados antaño.

En términos de la tramitación, se observa que en el caso de las mujeres el 25,3% de las licencias es rechazada por las Isapres, en el caso de los hombres este porcentaje es 48,8%.

3. Principales Conclusiones

Del análisis de la información, es posible destacar lo siguiente:

- En el año 2024, el Sistema Isapres tramitó 1.520.233 licencias médicas correspondiendo el 90,6% a licencias curativas, 3,7% a licencias maternas, 5,2% a licencias por EGHM y 0,2% a otras sin clasificar.
- Con respecto al año anterior, se observa una caída en el total de licencias tramitadas de 7,7%. Las licencias Curativas y las licencias por EGHM registran las mayores disminuciones, 8,0% y 6,2%, respectivamente, en tanto las licencias maternas, lo hacen en menor medida, 2,7%.
- Este volumen de licencias tramitadas, involucraron un total de 21.028.044 días otorgados, 6,8% menos que la cifra registrada el año anterior, no obstante, se observa un aumento de 1,0% en el promedio de días otorgados por licencia, llegando a 13,8 días.
- La tasa de uso correspondiente a las licencias curativas, alcanza a 98,6 licencias por cada 100 cotizantes el año 2024, inferior en 0,3% respecto del año 2023. Por su parte, la tasa correspondiente a licencias maternas licencias por EGHM, aumentaron en 6,6% y 2,8%, respectivamente, situándose en 14,4 y 21,0 licencias.
- La información del año 2024 sobre licencias por EGHM, indica que un 99,5% de éstas son usadas por mujeres y 0,5% son emitidas a hombres. Cabe destacar, que la entrada en vigencia de la Ley N°20.545, aunque provoca un cambio en la solicitud de este tipo licencias a partir del año 2010 y hasta 2016, esta participación sigue siendo irrelevante, sin embargo, se observa un aumento en la participación en las licencias otorgadas a hombres a partir del año 2017 al 2019, tendencia que se rompe a partir del año 2020 atribuible a la pandemia por Covid19.
- En el período 2014-2024, el número total de licencias tramitadas aumentó 10,0%, correspondiendo a las licencias por EGHM y Curativas los mayores incrementos, 120,8% y 19,8%, respectivamente. Las licencias Maternas por su parte, registran una disminución de 21,9%.
- En el mismo período, la tasa de uso por cada 100 cotizantes aumentó 15,5% llegando a 108,8 licencias, originado por el aumento de la tasa de uso de las licencias por EGHM y las licencias Curativas, 54,4% y 16,9%, respectivamente. En tanto la tasa de uso de las licencias Maternas presenta una caída de 21,9%.